

potente testuz, rápidos movimientos y largas y puntiagudas astas; pero no se necesitaba menor coraje para reñir espada en mano contra las fieras, ú hombre contra hombre, en las arenas romanas, para divertir al pueblo y al César. De suerte que, si la virilidad del espectáculo fuese argumento suficiente para autorizar las más atroces escenas, sería éste un nuevo argumento para restablecer los combates sangrientos que apasionaron tanto al pueblo-rey en su decadencia.

Los diletanti del toreo sostienen que esa diversión es una buena escuela para formar valientes. Este campanudo argumento es muy viejo y ha sido ya victoriosamente combatido. En primer lugar, á los espectadores no les sirve ni puede servir la simple vista de la lidia para hacerlos arrojos y animosos. Los valientes no se forman viendo las batallas con catalejo, sino tomando parte en la acción y exponiéndose á las balas. El único fruto que puede sacarse del espectáculo, es el de endurecer el ánimo, criándolo el instinto de la ferocidad; ó sea la crueldad sin el valor, al estilo de los chacales.

Vengamos ahora á los toreros. Aun respecto de ellos es muy discutible que el toreo los enseñe á valientes en la verdadera acepción de la palabra. Desarrolla en ellos, es verdad, cierta confianza para tratar á la fiera; pero ese valor *sui generis*, lo adquieren cuantos llegan á familiarizarse con determinados peligros. La observación es de Jovellanos. «¿Sabe Usted, dice, de un solo torero que haya pasado por hombre de espíritu fuera de la arena? ¿Conoce Ud. uno que no tiemble al ruido del mosquete? Los tenemos por valientes, es verdad, y aun su valor nos parece maravilloso; pero otro tanto juzgamos de

los bailarines de cuerda y de los saltadores valencianos; otro tanto de las acciones extraordinarias que hieren nuestro espíritu y que le admiran, no tanto por el valor que existe en sus actores, sino por el que falta en nosotros respecto de las mismas. ¿Con qué sorpresa no habrá Ud. visto en su primera navegación al grumete subido en los altos topes, desafiando el impetu de los vientos en medio de la oscuridad de la noche y del rumor de la tormenta? (1.)»

— Pero aun concediendo que el ejercicio del toreo tornase valientes á los toreros, el beneficio sería muy reducido, pues el grupo de ellos es tan pequeño, que se pierde en la masa general del pueblo que no torea: no valdría, por lo mismo, la pena de ser tomado en cuenta. Por otra parte, nada tenemos que ver con eso los mexicanos, pues los toreros que lidian con las fieras en nuestros cosos, son todos españoles.

— Si alguna ventaja, pues, se sacase de las corridas á este propósito, toda sería para los extranjeros que forman las cuadrillas, quedando para nuestro pueblo nada más que la enseñanza de ferocidad que de ellas nace y se desprende.

— 3º Los españoles, según Sanchez de Neira, (2), son los únicos hombres capaces de irritar, burlar y vencer al toro, y no ha habido hasta ahora otro pueblo que haya podido imitarlos. Démoslo por sentado; ese antecedente, no reza con nosotros, pues no somos españoles ni tenemos habilidad para el toreo. Y aun tomándolo en cuenta desde el punto de vista español, de él nada se deduce.

(1) Don Gaspar Melchor de Jovellanos, «Carta al teniente de navío Don José Vargas Ponce.»

(2) Diccionario del Toreo.

No es, á la verdad, por razón de los toros, por lo que se elogia ni envidia á España; esa afición suya, por el contrario, ha sido notoriamente funesta para la celebridad y buena fama de la Península. Los espectáculos taurinos han parecido siempre detestables á las naciones civilizadas, y por el mero hecho de ser una especialidad del pueblo español, han contribuido en grado sumo á dar á éste una triste reputación de ferocidad, que no puede haberle servido para nada bueno (1). Es incuestionable que, á consecuencia de las grandes obras realizadas por esa gran nación en tiempo de su apogeo, ya descubriendo el Nuevo Mundo, ya convirtiéndose en corifeo del catolicismo, se concitó la animadversión de casi toda Europa, bien por envidia de los unos, ó bien por despecho de los otros; así que en el toreo, lo mismo que en todo, suele haber saña y exajeración para juzgarla. Pero, aun quitando de en medio todo cuanto puede ser abultado y maligno en las recriminaciones de que se trata, es también inconcuso que los espectáculos aludidos proporcionan una arma poderosa á los enemigos del pueblo español para atacarle con razón, pues dá indicio evidente de dureza de ánimo la afición á ese pasatiempo. Nadie puede dudar que los españoles sean de ánimo esforzado y temple heroico, y si hubiese alguien que lo osara, allí estaría la historia para desmentirlo; porque las hazañas de los hiberos, desde Viriato hasta Daoiz y Velarde, no pueden ser eclipsa-

(1) «¿Cuál es la gloria que nos resulta de los toros? Esto de gloria, es una cosa de opinión, y de opinión ajena. No consistirá, por lo mismo, en lo que nosotros creemos, sino en lo que creen los demás. ¿Cuál es, pues, la opinión de Europa en este punto? Con razón ó sin ella ¿no nos llama bárbaros porque conservamos y sostenemos las fiestas de toros?»-Don Gaspar Melchor de Jovellanos, lugar citado.

das por las de ningún otro pueblo de la tierra. Desgraciadamente, con los rayos gloriosos que rodean la frente de ese pueblo viril, suelen mezclarse las sombras temerosas de la crueldad: desde Guzmán el Bueno hasta Cortés y Alvarado, casi todos los héroes hispanos aparecen sanudos y terribles sobre sus plintos inmortales. ¡Cuánto no ganarían España y sus hombres, si el gesto épico de su bravura, apareciese subrayado por la sonrisa luminosa de la misericordia!

Ahora bien, como todo se enlaza y sostiene en el alma humana, y como no hay inclinación, virtud ó vicio privados ó públicos, que no hallen eco y correspondencia en el modo de ser del individuo ó de la colectividad, es inconcuso que la costumbre de ver tormentos, sangre y muerte desde la infancia hasta la vejez, y de siglo á siglo, ha contribuido en gran manera para hacer del español, el pueblo de los autos de fe, las guerras de exterminio y las conquistas sangrientas.

Todos están conformes en que á los espectáculos gladiatorios se debió en parte máxima la recrudescida dureza del pueblo romano; y en que, si no hubiera sido por la preparación del Circo, no hubiera estado dispuesta aquella muchedumbre para exclamar un día: *¡los cristianos á las fieras!* (1).

4º La defensa más especiosa que se ha hecho en favor de los toros, es la que se ha querido apoyar en una frase exagerada, adulterada, y mal interpretada de Rousseau. Los dilettanti de la tauromaquia hacen decir lo siguiente al ciudadano de Ginebra: «Una gran nación debe soste-

(1) Víctor Duruy, Histoire des Romains.—T. VI, pág. 531.

ner sus usos propios, que siempre le son ventajosos y contribuyen al mantenimiento de su independencia.....No han contribuido poco las corridas de toros al sostenimiento del vigor en la nación española.»

Del texto anterior se hallan rastros en la disertación titulada: «Consideraciones sobre el Gobierno de Polonia», que escribió Juan Jacobo á solicitud de M. Wielhorski en 1772; pero no es tal como se le presenta. El párrafo á que se refiere la cita, aludiendo á la conveniencia nacional de los juegos públicos, dice así: «Nada, si se puede, exclusivo para los grandes y los ricos. Muchos espectáculos al aire libre, donde los rangos sean distinguidos con cuidado, pero donde todo el pueblo tome parte igual, como entre los antiguos, y donde, en ciertas ocasiones, haga prueba la nobleza joven, de fuerza y de destreza. Los combates de toros no han contribuido poco á mantener *cierto vigor* en la nación española»..... Como se ve, el texto de Juan Jacobo es bastante distinto del cacareado preinserto. Desde luego, la primera sentencia *«una gran nación debe sostener sus usos propios, que siempre le son ventajosos y contribuyen al mantenimiento de su independencia»* no se halla en el original, ó por lo menos, no forma parte del razonamiento que termina con la frase *«no han contribuido poco las corridas de toros para mantener cierto vigor en la nación española»*. La cláusula más parecida á ella, que he podido encontrar en las «Consideraciones» (y eso dos párrafos arriba), es como sigue: «Una gran nación que no se ha mezclado mucho con sus vecinos, debe tener numerosas costumbres propias, que van, acaso, desvirtuándose diariamente por la tendencia ge-

neral en Europa de adoptar los gustos y las costumbres de los franceses»; lo que, como se mira, es muy distinto del texto intercalado.

Aun el verdadero está mal traducido en la cita. Los taurófilos lo redactan así: «No han contribuido poco las corridas de toros *al sostenimiento del vigor* en la nación española», y en las «Consideraciones» se lee de este otro modo; «Los combates de toros no han contribuido poco á mantener *cierto vigor* en la nación española». *Cierto vigor* es muy distinto de *el vigor*. En el texto original, la expresión es atenuada y nada tiene de excesiva; en la traducción, absoluta y puede pecar de exagerada.

Pero lo principal no es eso. Por el hecho de haber unido las palabras interpoladas, con el texto verdadero, se ha hecho decir al ciudadano ginebrino, lo que nunca se propuso. Efectivamente, si hubiése él encadenado sus ideas en esta forma: «Las grandes naciones deben sostener sus costumbres especiales, porque les sirven para defender su independencia: las corridas de toros han contribuido mucho al mantenimiento de la energía de los españoles», no cabe duda que el pensamiento de Rousseau hubiera aparecido claramente encaminado á aducir el ejemplo de los toros como comprobante de la primera sentencia, ó sea como demostración de la conveniencia de mantener los usos exclusivos de cada nación, por feroces que sean, para salvaguardia de su independencia. Pero no es así. El encadenamiento de su raciocinio es el siguiente: los juegos públicos contribuyen á estrechar los vínculos de solidaridad entre la patria y sus hijos, porque así se siente que aquella se ocupa de éstos y éstos de aquella; más para eso,

se necesita escogerlos bien, y que sean de tal naturaleza que, á más de comunes á todos los ciudadanos, sean peculiares á la nación que los celebra. Haya «abundantes juegos públicos, dice, donde la buena madre patria se complazca en ver jugar á sus hijos. Que ella se ocupe de ellos frecuentemente, á fin de que ellos se ocupen siempre de ella. Es necesario abolir, aun en la Corte, á causa del ejemplo, las diversiones ordinarias, el juego, los teatros, comedia, ópera, todo lo que afemina á los hombres, todo lo que los distrae, los aísla y los hace encontrar agrado donde quiera hay diversión. Es preciso inventar juegos, fiestas, solemnidades, que sean tan propios á esa Corte determinada, que no se les encuentre en ninguna otra. Es necesario divertirse en Polonia más que en los otros países, pero no de la misma manera. Es preciso, en una palabra, voltear por el revés un execrable proverbio, y hacer decir á todo polaco en el fondo de su corazón: «Ubi patria, ibi bene».

Al párrafo anterior, sigue el que tradujimos arriba, donde se encuentra la afirmación referente á las corridas de toros. De donde se deduce que la mente de Rousseau en esta serie de razonamientos, fué la de inculcar á los polacos la idea de que debían tener juegos públicos nacionales que avivasen los sentimientos de patria y solidaridad entre ellos, y que sólo desde este punto de vista, tomó en consideración el escritor la diversión de los toros. Lejos estuvo, pues, de su ánimo, el transigir con el carácter sangriento de ese espectáculo, ni mucho menos recomendarlo por su misma ferocidad como elemento precioso de patriotismo. Tan cierto es esto, que la frase *«los combates de toros no han contribuido*

poco á mantener cierto vigor en la nación española,» va seguida en el original por las siguientes consideraciones: «Aquellos circos donde se ejercitaba en otro tiempo la juventud de Polonia, deberían ser cuidadosamente restaurados; deberían erigirse para esa juventud teatros de honor y de emulación. Nada sería más fácil que substituir *los antiguos combates por ejercicios menos crueles*, donde, no obstante eso, entrasen en juego la fuerza y la destreza, y donde los victoriosos tuviesen también honores y recompensas.» Esto aclara aquello. Rousseau no era partidario (¡ni cómo pudiera serlo!) de los espectáculos inhumanos, y tanto es así, que aconsejaba á los polacos restablecer sus antiguos circos, substituyendo á sus combates, *ejercicios menos crueles*. Aquí se ve claramente la idea del filósofo: conciliar la subsistencia de juegos públicos nacionales con la abolición de las costumbres bárbaras y feroces de cada pueblo. De donde puede colegirse que, si Rousseau se hubiese dirigido á la nación española y no á la polaca, le habría aconsejado conservar juegos y ejercicios populares que mantuviesen su vigor, pero substituyendo los espectáculos taurinos *por otros menos sanguinarios*.

Es muy importante, por el honor del autor del «Emilio,» desvanecer la mancha que quiere echarse sobre su reputación, atribuyéndole transacciones y componendas con la barbarie; y conviene también fijar de una vez el sentido de ese texto famoso, para despojar á las corridas de toros del sello de filosofía y patriotismo que se les ha querido imprimir, y del prestigio del nombre de Rousseau, que pudiera valer tanto. Por lo demás, y aun suponiendo que el filósofo

ginebrino hubiese tenido, que no la tuvo, la intención de defender las corridas de toros en toda su extensión, no por eso debería aceptarse su razonamiento, porque á todas luces sería exagerado y falso; y porque lo que prueba demasiado, no prueba nada. Si aceptásemos el principio de que los pueblos debiesen conservar sus usos particulares, cualesquiera que fuesen, porque contribuyen á hacerlos enérgicos y patriotas, podríamos llegar á la monstruosa conclusión de que sería conveniente restablecer en México los sacrificios humanos, por ser la costumbre más peculiar y característica que tuvieron los aztecas.

5º Dicese que las carreras de caballos, el box, el polo, el foot-ball y otros ejercicios de uso y costumbre entre los anglosajones, son más bárbaros é inhumanos que los mismos toros. Mucho habría que decir sobre el particular, y principalmente si se analizasen detalladamente todos esos deportes, según su naturaleza, tendencias y objeto. Pero no hay para qué entrarse por esas honduras, cuando no se trata de defender tales ejercicios en odio de los taurinos; ni hay inconveniente para condenarlos en masa, si son, en efecto, peligrosos y crueles. Porque no debe andarse con medias tintas: ha de proibirse cuanto sea contrario á la civilización, á la integridad de la vida humana y al respeto que debe tenerse á todo ser viviente, sin más atenuaciones que aquellas que nazcan de las imprescindibles necesidades de la vida y del progreso de la humanidad. Una vez colocada la cuestión en ese terreno, caerán por tierra cuantas observaciones vayan haciéndose con la mira de cohonestar las cos-

tumbres tauromáquicas, sólo por la coexistencia de otras *casi ó tan* bárbaras como ellas.

6º La sutileza intelectual de los aficionados á las lidias taurinas, ha hecho descubrir en ellas una excelencia que, á ser cierta, no dejaría de hacer vacilar el ánimo de los temperamentos débiles. Dicese, pues, que esa diversión disminuye notablemente la estadística de la criminalidad, porque impide que el populacho se embriague las tardes de los días festivos, ganándose así mucho para impedir escándalos, riñas y derramamiento de sangre.

El argumento fuera especioso y efectista, si no existiesen otros medios menos atroces que ese para obtener el mismo resultado. En el Distrito Federal se ha hallado ya el específico, mandando cerrar las cantinas y las pulquerías del medio día en adelante, todos los festivos. Tan sabia medida, que ha entrado ya en las costumbres generales, ha hecho bajar en un momento la estadística del crimen en esta capital, sin necesidad de echar mano de los toros, como lo han puesto en evidencia los diarios más ilustrados que aquí se publican. De suerte que debe negarse el campanudo supuesto de que se trata, pues no se necesita transigir con lo indebido para obtener el resultado de orden público que se apetece.

Y eso sin contar con que muy difícilmente pudiera ser comprobada esa tesis taurófila, por no concebirse que por medio de diversiones sangrientas puedan ser enfrenadas las pasiones sanguinarias. Y aun suponiendo que en el momento preciso en que el populacho se encuentra en los tendidos, no riña, hiera ni mate, lo que no es siempre verdad, es inconcuso que horas

después ó días más tarde de la fiesta, habrá de hacerlo, más ó menos intoxicado y violentado para el, crimen por la vista fascinadora del estoque, los puñales, la sangre y todos los aditamentos de crueldad y exterminio exhibidos en el espectáculo. Es cuestión de tiempo nada más. Lo que no se hace en domingo, se hace en lunes ó cualquier otro día de la semana. El veneno de la sugestión queda en el organismo, y aquellas máquinas humanas impulsadas á la ferocidad por el ejemplo, caminan fatalmente á su objeto, sin que nada ni nadie pueda contenerlas.

Mas, aun suponiendo que estas observaciones no fuesen exactas, siempre resultaría indigno para el legislador y para un pueblo culto, apelar á la barbarie para prevenir el delito.

7º Echemos ahora una ojeada á la objeción que se toma de la raza. Nuestros padres los españoles, se dice, han sido afectos á los toros desde la antigüedad más remota, y han hecho de ellos su diversión nacional. Nosotros, que somos sus hijos, hemos heredado, como es natural, esa misma inclinación. Debemos, pues, conservarla como marca de familia y distintivo de raza. Si es buena ó mala, es inútil discutirlo; lo único que podemos hacer es verla como un hecho legítimo, dimanante de la generación; y por amor á nuestros padres y respeto á la tradición, debemos conservarla, pues hacer otra cosa, sería traicionar nuestro origen y nuestra historia.

No hemos querido atenuar en lo más mínimo el razonamiento, para que se vea la buena fe con que entramos en la liza y la lealtad con que combatimos. Así se verá también, que no nos arredra el argumento, por más imponente y majestuoso que parezca.

Sin meternos á discutir el significado y el alcance de la palabra «*raza*,» que ha dado tanto que pensar y decir á los antropólogos y sociólogos, y dando por sentado que existan bien definidas y separadas las agrupaciones humanas que llevan tal nombre, comenzamos por negar el hecho de que el pueblo mexicano pertenezca á la raza española. Un simple vistazo á la estadística demográfica de nuestro país, bastará para poner en claro esa verdad. Es verosímil, dado el resultado del censo de 1900, que la población de México se eleve ahora á una cifra que fluctúe entre quince y diez y seis millones. Suponiendo que los mexicanos seamos quince millones, podemos estimar dividida nuestra población del modo siguiente: tres millones de indios de raza pura, tres de hijos de españoles y de otros extranjeros, y nueve de mestizos. Admitiendo, para ponernos en el peor de los supuestos, que los tres millones de hijos de europeos existentes en la República, sean todos de sangre pura española, y, por tanto, herederos de todas las buenas y malas cualidades del pueblo ibérico, vendremos en el recuento y en la clasificación de los tres grupos aludidos, al resultado siguiente:

Indígenas.	3 millones.
Mestizos.	9 „
	—
Total	12 millones.

Contra estos doce millones, que ó no son de raza española, ó lo son á medias, no tendremos más que tres de españoles genuinos. El desnivel es tan grande, como se ve, que no puede decirse, ni hiperbólicamente, que la nación mexicana